

FECHA: 10/08/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	DMXI
SERIE	15
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/08/2026
HORA	11:00
LUGAR	Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

- I. Actualización del informe presentado por la Emisora en la asamblea de tenedores celebrada el 28 de mayo de 2026, respecto a la situación actual del parque eólico, incluyendo sin limitar, el estado actual que guarda la cobranza y la operación del Parque Eólico, las consecuencias que tendrían en el parque eólico, y las medidas que la Emisora pretende adoptar, derivado de la emisión de: a) los Lineamientos para la migración voluntaria y expedita de autoabastecimiento y cogeneración de energía eléctrica a las figuras previstas en la Ley del Sector Eléctrico por parte de la Secretaría de Economía (los "Lineamientos"); b) la metodología para la determinación del cargo correspondiente al servicio de transmisión de energía eléctrica que preste la Suministradora a las Personas Permisionarias con centrales de generación de energía eléctrica, que cuenten con contrato de interconexión y convenio para el servicio de transmisión de energía eléctrica celebrados al amparo de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica por parte de la Comisión Nacional de Energía (la "Metodología"). Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, otorgamiento de autorizaciones y/o dispensas a lo previsto en el Título, el Fideicomiso de Garantía y/o a cualesquier otros documentos relacionados con los mismos, a ser presentadas por la Emisora, derivado de la emisión de los Lineamientos y la Metodología, incluyendo sin limitar, la manifestación de interés conforme a los referidos Lineamientos, la modificación al Título, el Fideicomiso de Garantía, y/o a cualesquier otros documentos relacionados con los mismos, que en su caso sea necesario y/o conveniente. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de: (a) el otorgamiento de autorizaciones, prórrogas, y/o esperas a la Emisora y/o a GEP Parques Eólicos 1, S. de R.L. de C.V., respecto de una o más Causas de Vencimiento Anticipado y del cumplimiento de sus obligaciones frente a los Tenedores derivadas de los Certificados Bursátiles, y del contrato de constitución de garantía de fecha 4 de julio de 2024, incluyendo sin limitar la instrucción al Representante Común a efecto de revocar la Notificación de Causa de Vencimiento Anticipado realizada al Fiduciario en términos de la Cláusula Quinta del Fideicomiso de Garantía y (b) el otorgamiento de cualesquiera autorizaciones relacionadas con lo anterior, en su caso. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, declaración del vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles, ante la actualización de una o más Causas de Vencimiento Anticipado, así como aprobación de los actos a implementarse derivado de lo anterior, incluyendo sin limitar, la ejecución de garantías, incluyendo cierto contrato de constitución de garantía de fecha 4 de julio de 2024, el ejercicio de derechos de voto, patrimoniales, corporativos y otros derechos relativos a las Acciones Aportadas al Fideicomiso, designación valuadores para efectos de lo dispuesto en el Fideicomiso de Garantía y la Prenda sin Transmisión de Posesión, la contratación de terceros, el otorgamiento de poderes, la designación de representantes legales, entre otros así como las instrucciones al Representante Común en relación con lo anterior y, en general, el ejercicio de las acciones y derechos que se prevén en el Título y/o aquellas que deriven de la legislación aplicable, así como el otorgamiento de autorizaciones y/o dispensas en relación con lo anterior, en su caso. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar el contrato prestación de servicios de Teneo Advisory México S. de R.L. de C.V., como asesor de los Tenedores, en beneficio de los mismos, a efecto de ampliar el alcance de

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 10/08/2026

sus servicios, entre otros. Acciones y resoluciones al respecto.

VI.Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida Indeval, (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, planta baja, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Lileni Zárate Ramírez, Giovana Cruz García y/o Alicia Guadalupe González González, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (lzarater1@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231 0345) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.